EL PRESIDENTE DEL ESTADO

A TODOS SUS HABITANTES.

GUATEMALTECOS:

Debe este dia ser para nosotros grato, no por el recuerdo de un triunfo que costó víctimas á la humanidad, sino porque por medio de él la Divina Providencia restituyó á nuestro suelo el don inestimable de la paz, de que felizmente disfrutamos, y bajo cuya benéfica sombra nuestro Estado visiblemente prospera.

Compatriotas: que sea eterna nuestra reverente gratitud á la mano poderosa que nos protejió el 19 de Marzo de 1840: que nunca se borre de nuestros pechos el reconocimiento debido á el ejército y valiente caudillo que lucharon por nuestra libertad; y que sabiendo aprovecharnos de las ventajas de la Paz, nos dediquemos á mejorar en todos conceptos nuestra condicion, son los votos de vuestro compatriota.

Guatemala, Marzo 19 de 1843.

Mariano Rivera Paz.

Imprenta de la Paz.